

Dec. No. 181-15 que designa a la señora Eymi Jiménez Hiromitsu, Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Ecuador. G. O. No. 10799 del 11 de junio de 2015.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 181-15

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128, de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1. La señora **Eymi Jiménez Hiromitsu**, queda ascendida a Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Ecuador.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil quince (2015); años 172 de la Independencia y 152 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 182-15 que declara de interés prioritario la puesta en marcha y ejecución de la Ventanilla Única para la Formalización de Empresas. G. O. No. 10799 del 11 de junio de 2015.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 182-15